

## INFORME MENSUAL DE AUSTERIDAD EN EL GASTO Ley 1873 de 2017 – Junio - 2018

La Oficina de Control Interno del Invima realizó seguimiento a la austeridad del gasto institucional, a lo ejecutado en el mes de Junio de 2018, para dar cumplimiento a la Ley 1873 de 2017, Artículo 83, evidenciándose lo siguiente:

- 1). Durante el mes de Junio de 2018 no se suscribieron contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo.
- 2). En el mes de Junio de 2018 se dio cumplimiento a la Ley 1873 de 2017, con relación a la austeridad del gasto, artículo 83, relacionado con contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferas, etc.), adquirir libros, revistas, o similares; imprimir informes, folletos o textos institucionales, adquirir bienes muebles no necesarios para el normal funcionamiento de las instituciones tales como neveras, televisores, equipos audiovisuales, video beam, computadores portátiles, tableros interactivos, calentadores, hornos, etc. Adquirir vehículos automotores, realizar recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones de las entidades con cargo a los recursos del Tesoro Público. Otorgar condecoraciones de cualquier tipo, entre otros.
- 3). El Instituto en el mes de Junio suscribió una orden de compra generada a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente:

Mes de Junio de 2018						
OBJETO O ACTIVIDAD	ACUERDO O MARCO	FECHA	ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	VALOR	VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA
Adquisición de periféricos para el fortalecimiento de la plataforma tecnológica del INVIMA	Grandes Almacenes	26/06/2018	29401	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 2.380.000,00	26/06/2018 hasta 9/07/2018
Prestación de servicios de intermediación de seguros a través de un corredor de seguros legalmente establecido en Colombia, que planea el aseguramiento, diseñe e implemente el Plan de Seguros, estructure el Proceso de Contratación de Seguros, gestione las Pólizas adquiridas por la Entidad y tramite los Sinistros de las Pólizas adquiridas en el Invima.	Servicio de Intermediación de Seguros	08/06/2018	28991	Jargu S.A. Corredores de seguros	\$ 0,00	8/06/2018 hasta 11/01/2019

Fuente: Grupo de Adquisiciones

Se concluye que el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos dio cumplimiento al Artículo 83, de la Ley 1873 de 2017, en el mes de Junio de 2018.

Cordialmente,

  
**NORMA CONSTANZA GARCÍA RAMÍREZ**  
 Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Carlos Andrés Gutiérrez T, Profesional Oficina de Control Interno

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima  
**Bogotá**  
 Principal: Cra 10 N° 64 - 28  
 Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60  
 (1) 2948700

